ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRACAPE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE DEL 2019.

En la ciudad de Manta, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, y siendo las 11 h00 en el local de compañía Comtracape Cía. Ltda. Ubicado en el barrio San, Pedro, Av.4 de noviembre y Av. 206 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Alcívar Alcívar Eli Salvador, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Bravo Reyes Wintong Antonio propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, o Plúa Bernardo Neptalí, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cedeño Cedeño Winston Antonio, propietario de 100 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Cedeño Marcillo Rene Alcides propietario de 200 ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cevallos Roldan Luis Alberto, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Palma Andrés Arturo, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chica Ponce Alex Adrián, propietario de 100 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Chica Ponce Irvin Andrés, propietario de 100 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Solórzano Álava Edgardo Mauricio propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Vinces Fuentes Santo Ignacio, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Loor Cedeño Luis Rafael propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de Gerente General de la compañía, que le dan derecho a igual cantidad de votos, Delgado Vera Juan Carlos, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de Presidente de la Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, además asiste como invitada la Ing. Yenny Chávez, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria, al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día

1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2018;
2.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Preside esta junta el Abg, Luis Loor Cedeño en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Yenny Chávez.

Una vez instalada la Junta, el Gerente, Abg. Luis Loor, solicita que por secretaría se de lectura a los Informes de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2018, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de este acto el Abg. Luis Loor interviene para dar a conocer a los presentes que en el ejercicio económico del año 2018 solo dos socios han formalizado sacar su RUC, de la actividad de transporte terrestre, bajo la modalidad de reembolso haciendo de la compañía

como intermediario y cuyos valores facturados por las operadoras de transporte se lo ha hecho como informativo. Pese a que ha existido bajo circulante ya que se ha palpado en el sector transportista, se espera que la compañía pueda conseguir un financiamiento para tener vehículos propios y así generar los recursos necesarios.

Luego de una breve deliberación, los Socios consideran que los Estados Financieros reflejan la situación actual de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Socios.

Alcívar Alcívar Eli Salvador
Socio

Bravo Reyes Wintong Antonio
Socio

Castro Plúa Bernardo
Socio

Cedeño Cedeño Winston Antonio
Socio

Cedeño Marcillo Rene Alcides
Socio

Cevallos Roldan Luis Alberto
Socio

Chica Paluna Andrés Arturo
Socio

Chica Ponce Alex Adrián
Socio

Chica Ponce Irvin Andrés
Socio

Delgado Vera Juan Carlos
Socio

Heredia Quinaluisa Fredi Oswaldo
Socio

Leor Cedeño Luis Rafael
Socio

Solórzano Álava Edgardo Mauricio
Socio

Vinces Fuentes Santo Ignacio
Socio

Ing. Yenny Chávez Flores
Secretaria